Diligencia para hacer constar que el presente anuncio ha estado expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 09/10/2020 al 23/10/2020

EL SECRETARIO GENERAL

11508

Fecha del decreto: 06/10/2020
Número de registro: 20693 Fecha: 08/10/2020
EL SECRETARIO GENERAL

DECRETO:

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2020.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artº 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a esta Casa Consistorial, presencial o telemáticamente, **el día 8 de octubre de 2020 a las 9:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 1 de octubre de 2020 y de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 2 de octubre de 2020.
2. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 28 de octubre y 4 de octubre de 2020, ambos incluidos.
3. Asuntos jurídicos:
   - 3.1. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 27 de Madrid en el Procedimiento Ordinario 167/2019E.
   - 3.2. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 28 de Madrid en el Procedimiento Ordinario 482/2018.
   - 3.3. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 22 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 12/2020.
4. Asuntos económicos:
   - 4.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de facturas.
   - 4.2. Propuesta del Concejal Delegado de Educación sobre aprobación de ayudas para la realización de actividades socioeducativas en días lectivos (*Los Primeros del Cole, Las Tardes en mi Cole y Taller de Refuerzo y Técnicas de Estudios*) para el curso escolar 2020-2021.
5. Asuntos de urbanismo:
   - 5.1. Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Transportes sobre autorización a la empresa AISA S.L. para realizar el transporte escolar al I.E.S. Santiago rusiñol y al I.E.S. Alpajés.
   - 5.2. Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Transportes sobre autorización a la empresa MOSAMO S.L. para realizar el transporte de usuarios del Centro de Día de Aranjuez a personas con discapacidad intelectual.
   - 5.3. Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Transportes sobre autorización a la empresa MOSAMO S.L. para realizar el transporte escolar al C.E.E. Príncipe de Asturias.

6. Turno de urgencia.

Aranjuez,a 6 de octubre de 2020.

La Alcaldesa-Presidenta.

D.ª María José Martínez de la Fuente.

AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ
ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa
ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Plaza de la Constitución, s/n
28300 Aranjuez (Madrid)
Secretaría General
Tel. 91.809.03.60 Fax 91.892.32.57
E-mail: secretaria@aranjuez.es – *Web:* www.aranjuez.es